

Oficio número UTEG/108/2016

Exp. 35/2016

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

En atención a su solicitud de información presentada por el sistema INFOMEX Jalisco, con número de folio 00960316, de fecha 18 de abril del presente año, asignándole el número de Expediente interno anotado al rubro superior derecho de este escrito, siendo el Exp. 02/16 de la Presidencia Municipal de Totatiche, la cual nos derivó esta solicitud de información, por medio del cual solicita lo siguiente:

“Nombres de los tesoreros del el estado de JALISCO, todos los municipios, gracias de antemano por la atención y ayuda”. (Sic)

Por lo anterior esta Unidad de Transparencia, una vez analizada su petición de acceso a la información, se considera competente para dar respuesta a la misma.

Al respecto, esta Autoridad en términos del artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los artículos 31, inciso 1, 32 fracción III, 82, 83, 84 punto 1, 85, 86 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, procede a emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - Se le informa que la respuesta a su solicitud de acceso a la información es en sentido AFIRMATIVO PARCIAL.

SEGUNDO. - Sobre lo que Usted solicita se le comunica que el encargado de la Hacienda Municipal y/o Tesorero de este Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco es el **L.C.P. GONZALO LOPEZ BARRAGAN**. Lo anterior de acuerdo al Acta de Ayuntamiento número 1 de fecha 1 de octubre del año 2015. De los tesoreros de otros

municipios del estado de Jalisco, se encuentran en las páginas web de cada Ayuntamiento; registradas ante el ITEI (Instituto de Transparencia e Información Pública y Protección de Datos Personales), por lo tanto, este Sujeto Obligado no posee esa información.

Nota: Se anexa copia del Acta de Ayuntamiento de fecha 1 de octubre del año 2015.

NOTIFIQUESE el presente acuerdo al solicitante, al domicilio o correo electrónico señalado en su solicitud de información para todos los efectos legales a que haya lugar.

ASI LO ACORDO esta Unidad de Transparencia del Municipio de El Grullo, Jalisco, con fecha 22 de abril de 2016.



LIC. ELIZABETH JAIME MARÍA
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ACTA: Numero: 01 (Uno) Ordinaria



En la Ciudad de El Grullo, Jalisco: Siendo las 8:18 horas del día, **01 de Octubre de 2015 Dos mil quince**, en la Sala de Regidores del Palacio Municipal, habilitada previamente como recinto oficial de Reuniones del H. Ayuntamiento, situada en Obregón No. 58 de esta ciudad de El Grullo, Jal., estando reunidos los CC. J. JESUS CHAGOLLAN HERNANDEZ, JOSE ASUNCION VARGAS ALVAREZ, MARIA DEL SOCORRO ESPINOZA GALINDO, ARMANDO SIMON PLAZOLA, ADELINA JIMENEZ SANCHEZ, RAFAEL ROSAS ARECHIGA, GABRIELA QUINTERO MORA, HUGO GUITRON GONZALEZ, ANA MARGARITA GARCIA PEREZ, HUMBERTO SARAY MEZA y SANDRA TORRES CHAVEZ, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento, primera del mes, bajo la siguiente orden del día:

- 1- LISTA DE ASISTENCIA
- 2- COMPROBACION DE QUORUM
- 3- PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EN SU CASO APROBACION, DEL SECRETARIO GENERAL Y EL ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL Y TOMA DE PROTESTA.
- 4- ASIGNACION DE COMISIONES PARA LOS REGIDORES.
- 5- TOMA DE PROTESTA A LOS FUNCIONARIOS DEL H. AYUNTAMIENTO 2015-2018.
- 6- CLAUSURA.

Una vez dado a conocer el orden del día propuesto, este fue aprobado por unanimidad de 11 de 11 regidores integrantes de este H. Ayuntamiento Constitucional, para el periodo 2015-2018 y desglosado de la siguiente manera:

Punto No. 1: Se pasó lista de asistencia, estando presentes 11 de 11 regidores, integrantes de este H. Ayuntamiento constitucional 2015-2018.

Punto No. 2: Se contó con Quorum legal para continuar con la sesión Ordinaria, declarando abierta la sesión.

Punto No. 3: En uso de la voz, el C. J. Jesús Chagollan Hernández, propuso al Ing. Carlos Pelayo Corona, como Secretario General y al LCP. Gonzalo López Barragán, como Encargado de la Hacienda Pública Municipal. **Siendo aprobados por unanimidad de 11 Regidores de 11 que integran este H. Ayuntamiento constitucional 2015-2018**, acto continuo se les tomo la protesta de ley en los siguientes términos. PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE UNA U OTRA EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y EFICAZMENTE LOS CARGOS DE FUNCIONARIOS PUBLICOS, QUE LOS CIUDADANOS DEL

Esta hoja pertenece al **Acta No. 1 (Uno) Ordinaria, de fecha 01 de Octubre del año 2015 del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de El Grullo, Jalisco. 2015-2018.**

H. D. J. JESUS CHAGOLLAN HERNANDEZ
 HUGO GUITRON GONZALEZ
 MARIA DEL SOCORRO ESPINOZA GALINDO
 JOSE ASUNCION VARGAS ALVAREZ
 ARMANDO SIMON PLAZOLA
 ADELINA JIMENEZ SANCHEZ
 RAFAEL ROSAS ARECHIGA
 GABRIELA QUINTERO MORA
 ANA MARGARITA GARCIA PEREZ
 HUMBERTO SARAY MEZA
 SANDRA TORRES CHAVEZ

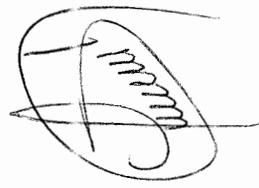
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MUNICIPIO DE EL GRULLO, JALISCO LES HAN CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO, EL ESTADO Y LA NACION, los designados contestaron: si protesto, a lo que el Presidente Municipal continuo diciendo si así no lo hicieren que el municipio, el estado y la nación se los demanden.



El Ing. Carlos Pelayo Corona ya como Secretario General, procede a continuar con el desarrollo de los siguientes puntos a tratar.

Punto No. 4: En este punto el Dr. J. Jesús Chagollan Hernández dio lectura a la propuesta de la distribución de las comisiones a desarrollar por cada uno de los regidores, acordándose por unanimidad de 11 regidores de 11 que integran el H. Ayuntamiento 2015-2018, de la siguiente manera:

J. JESUS CHAGOLLAN HERNANDEZ

1. GOBERNACION
2. HACIENDA
3. JUSTICIA
4. SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL (COLEGIADA CON ARMANDO SIMON PLAZOLA)

MARIA DEL SOCORRO ESPINDOSA GALINDO

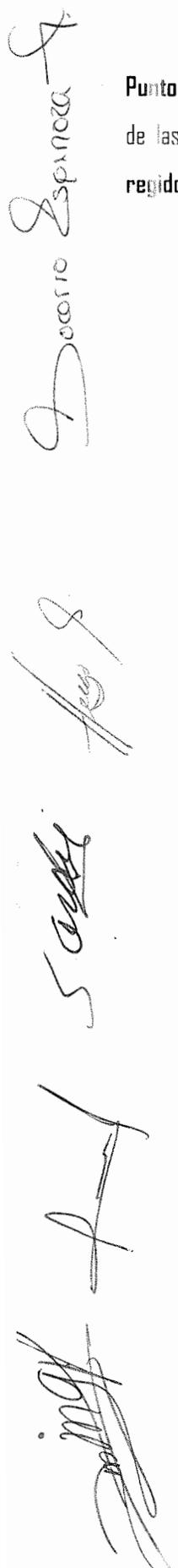
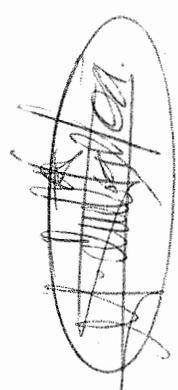
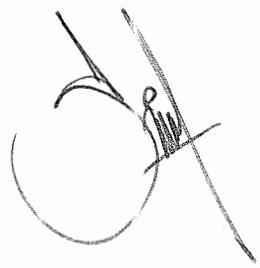
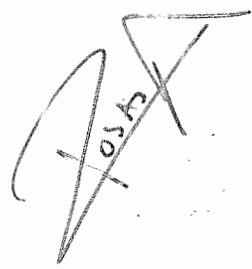
1. ASISTECNIA SOCIAL
2. DEPORTES
3. ATENCION A LA JUVENTUD
4. EQUIDAD DE GENERO

ARMANDO SIMON PLAZOLA

1. PARTICIPACION CIUDADANA
2. REGLAMENTOS, INSPECCION Y VIGILANCIA
3. PUNTOS CONSTITUCIONALES
4. ASUNTOS METROPOLITANOS
5. CULTURA (COLEGIADA, CON ADELINA JIMENEZ SANCHEZ)
6. CIUDADES HERMANAS (COLEGIADA CON JOSÉ ASUNCIÓN VARGAS ÁLVAREZ)
7. SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCION CIVIL (COLEGIADA CON EL DR. J. JESÚS CHAGOLLAN HERNÁNDEZ)

ADELINA JIMENEZ SANCHEZ

1. EDUCACION
2. CULTURA (COLEGIADA CON ARMANDO SIMON PLAZOLA Y SANDRA TORRES CHAVEZ)
3. FESTIVIDADES CIVICAS Y ESPECTACULOS
4. REDACCION Y ESTILO





RAFAEL ROSAS ARECHIGA

- 1. INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA MUNICIPAL
- 2. AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
- 3. PLANEACION SOCIOECONOMICA Y URBANA
- 4. HABITACION POPULAR
- 5. PROMOCION, FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y DEL EMPLEO (COLEGIADA CON HUMBERTO SARAY MEZA)
- 6. CATASTRO

GABRIELA QUINTERO MORA

- 1. ECOLOGIA, SANEAMIENTO Y ACCION CONTRA LA CONTAMINACION AMBIENTAL
- 2. PRESUPUESTOS Y VEHICULOS
- 3. REGISTRO CIVIL
- 4. ALUMBRADO PUBLICO

JOSE ASUNCION VARGAS ALVAREZ

- 1. PATRIMONIO MUNICIPAL
- 2. PROMOCION Y FOMENTO AGROPECUARIO
- 3. CIUDADES HERMANAS (COLEGIADA CON ARMANDO SIMON PLAZOLA)
- 4. TRANSPARENCIA, RENDICION DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCION

HUGO GUITRON GONZALEZ

- 1. ASED PUBLICO
- 2. NOMENCLATURA
- 3. PARQUES Y JARDINES
- 4. ESTACIONAMIENTOS, CALLES Y CALZADAS

ANA MARGARITA GARCIA PEREZ

- 1. COMUNICACION SOCIAL
- 2. SALUD (COLEGIADA CON HUMBERTO SARAY MEZA)
- 3. DIFUSION Y PRENSA
- 4. TURISMO

HUMBERTO SARAY MEZA

- 1. DERECHOS HUMANOS
- 2. PROMOCION, FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y DEL EMPLEO (COLEGIADA CON RAFAEL ROSAS ARECHIGA)
- 3. CEMENTERIO
- 4. SALUD (COLEGIADA CON ANA MARGARITA GARCIA PEREZ)

SANDRA TORRES CHAVEZ

- 1. RASTRO
- 2. FOMENTO COOPERATIVO Y ARTESANAL
- 3. MERCADO, COMERCIO Y ABASTO
- 4. ARCHIVO
- 5. CULTURA (COLEGIADA CON ARMANDO SIMON PLAZOLA Y ADELINA JIMENEZ SANCHEZ)

Punto No. 5: En este punto el Dr. J. Jesús Chagollan Hernández, tomo protesta por designación del fiel desempeño dirigiéndose a los Funcionarios Públicos designados:

Nº	PUESTO	NOMBRE
1	SECRETARIO PARTICULAR	ARMANDO NUÑEZ CARRILLO
2	SECRETARIO GENERAL	CARLOS PELAYO CORONA
3	ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL	GONZALO LOPEZ BARRAGAN
4	SUB TESORERO	LILIA LOPEZ GONZALEZ
5	OFICIAL RECURSOS HUMANOS	SERGIO FONSECA GALLAGA
6	JEFE DE PERSONAL	LINDA GUADALUPE SANDOVAL PONCE
7	JEFE DE MAQUINARIA Y VEHICULOS	JOSE RAFAEL MEDEROS FLORES
8	DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA MUNICIPAL	FRANCISCO RAMON ARECHIGA MEDINA
9	SUB DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	JOSE FRANCISCO SIXTOS ORTEGA
10	AUXILIAR DE OBRAS PUBLICAS	JOSE LUIS FLORES NAVARRO
11	AUXILIAR DE DESARROLLO URBANO	CESAR OMAR MURILLO OSORIO
12	DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	MARIA GUADALUPE ZAMORA MURILLO
13	COORDINADOR DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	J. MARIA RAMOS QUINTERO
14	JEFE DE RASTRO	IGNACIO GUTIERREZ VALENZUELA
15	DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL	ARGEL CHAVEZ MEZA
16	ENCARGADO DE INFORMATICA	ALDO GONZALEZ SALAS
17	DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL	JUVENTINO PARTIDA GOMEZ
18	TECNICO AGROPECUARIO	JUAN OCHOA FIGUEROA
19	TECNICO AGROPECUARIO	JESUS MICHEL COLIN
20	DIRECTOR DE PROMOCION ECONOMICA	PABLO PEREZ EZQUIVEL
21	DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	LARISA YARISEL URIBE LLAMAS
22	DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS MUNICIPAL	ALEJANDRO VARGAS SAVALZA
23	DIRECTOR DE IMPUESTO PREDIAL Y CATASTRO	ERIK EDUARDO GARCIA RAMOS
24	DIRECTOR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	LUIS FERMIN GARCIA ROSAS
25	COORDINADOR DE EDUCACION	MAYRA JASSIVI PELAYO SANTANA
26	DIRECTOR DE CULTURA Y TURISMO	JOAQUIN CAMPOS VAZQUEZ
27	COORDINADOR DE EVENTOS	CESAR OCTAVIO SOLTERO ANDRADE
28	COORDINADOR DE DEPORTES	EDUARDO ZAMORA OSORIO
29	PROMOTOR DE DEPORTES	JAIME RODRIGUEZ COBIAN
30	COORDINADOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	ERICK LEOBARDO MENDOZA SEPULVEDA
31	COORDINADOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	MARIA LUISA BEAS FLORES
32	DIRECTOR JURIDICO	RUBEN ZEPEDA COVARRUBIAS
33	MEDICO MUNICIPAL	DIEGO VELEZ PEÑA
34	DIRECTOR DE REGLAMENTOS	FILIMON NAVA BARRERA
35	DIRECTOR DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	EURISE JAZMIN GONZALEZ GONZALEZ
36	PROMOTOR DE DEPORTES	HORACIO RAMOS OJEDA
37	PLANEACION Y PROVEDURIA	SALVADOR VILLANUEVA BAUTISTA
38	SUB DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	SAGRARIO BETSAI MEZA FIGUEROA
39	SUB DIRECTOR OPERATIVO DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	JOSE EDUARDO GARCIA ROSAS
40	PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL	MARISOL QUINTERO URIBE

Adeline Amador
 Socorro Espinoza
 Socorro



PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE UNA U OTRA EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y EFICAZMENTE LOS CARGOS DE FUNCIONARIOS PUBLICOS, QUE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE EL GRULLO, JALISCO LES HAN CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO, EL ESTADO Y LA NACION., los designados contestaron: si protesto, a lo que el Presidente Municipal, continuo diciendo si así no lo hicieren que el municipio, el estado y la nación se lo demanden.

Punto No. 6: No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, primera del mes, del 1º Primero de Octubre de 2015, siendo las 9:09 horas (Nueve horas con nueve minutos), del mismo día, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

Handwritten signature: Socorro Espinoza G.



ATENTAMENTE

Handwritten signature of Ing. Carlos Pelayo Corona

ING. CARLOS PELAYO CORONA
SECRETARIO GENERAL.

Handwritten signature of Dr. J. Jesus Chagollan Hernandez
DR. J. JESUS CHAGOLLAN HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL.



REGIDORES

Handwritten signature: Socorro Espinoza G.
C. MARIA DEL SOCORRO ESPINOZA GALINDO

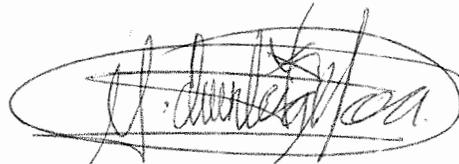
Handwritten signature: Jose Asuncion Vargas Alvarez
C. JOSE ASUNCION VARGAS ALVAREZ

Handwritten signature: Armando Simon Plazola
LIC. ARMANDO SIMON PLAZOLA

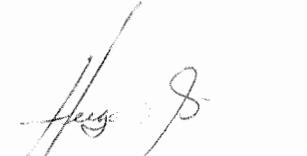
Handwritten signature: Adelina Jimenez Sanchez
PROFA. ADELINA JIMENEZ SANCHEZ



ARD. RAFAEL ROSAS ARECHIGA



C. GABRIELA QUINTERO MORA



C. HUGO GUITRON GONZALEZ



LIC. ANA MARGARITA GARCIA PEREZ



DR. HUMBERTO SARAY MEZA



LIC. SANDRA TORRES FLORES